

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 5 AGO. 2008

RES.H.Nº 1005 -08

Expte. Nº 4.596/08

VISTO:

La nota Nº 2598, mediante la cual el Sr. Pablo A. Kildegaard, solicita el auspicio para las: "XV JORNADAS SAPFI 2008: LA FILOSOFIA EN LA CULTURA TECNOLOGICA", a llevarse a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo durante los días 22 y 23 de agosto del cte. año;

Que las mismas están organizadas por la Asociación Argentina de Profesores de Filosofía, Asociación Civil sin fines de lucro;

Que la Comisión de Docencia en su Despacho Nº 345 aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR las: "XV JORNADAS SAPFI 2008: LA FILOSOFIA EN LA CULTURA TECNOLOGICA", las que se llevarán a cabo los días, 22 y 23 de agosto de 2008 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, al C.U.E.H., a Dirección Contable, Dirección Académica y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.

avt

Prof. LUCIA DEI VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Facultad de Humanidades - U.N.Sa.